

Expediente: 74/21-I4
Carátula: MENDIA RAMON PEDRO C/ SEGRU S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20324124315 - MENDIA, RAMON PEDRO-ACTOR
20321440496 - SEGRU S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - GRUBERT, FERNANDO JOSE-DEMANDADO
90000000000 - MARTINEZ PASTUR, CONRADO ESTEBAN-TERCERO INTERESADO
20321440496 - ROUGES, MARIA SOFIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 74/21-I4



H105015317743

JUICIO: "MENDIA, RAMON PEDRO c/ SEGRU S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 74/21-I4.- JUZGADO DEL TRABAJO XI NOM.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024

A la presentación de fecha 26/09/24, efectuada por el letrado José Martín Osa, por la parte actora:

Del pedido de desafectación del régimen de vivienda interpuesto en tiempo oportuno por la parte actora, de conformidad a lo normado por el art. 33 del CPL: ordeno **correr vista** a la parte codemandada, Sra. María Sofía Rouges, por el término de TRES DÍAS. Hago saber que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (cfr. art. 188 CPCCT, supletorio al fuero).- GIH 74/21-I4

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.